

EDICTO

Nº Edicto: 5007

Carátula: BARALDO MARIA FERNANDA C/ MOLTINI MIGUEL MANUEL Y OTRO S/ ORDINARIO (f)
(IMPUGNACION DE PATERNIDAD Y FILIACION)

Número de Expediente: Recep.:G-4CI-1045-F2015
1ª Ins.:G-1045-15

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/08/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/08/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5908

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. MARISSA L. PALACIOS, Juez de Familia, a cargo del Juzgado de Familia N° SIETE de la IV Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento de funciones en Roca y Sarmiento, planta baja, de la ciudad de Cipolletti; Secretaría a cargo de la Dra. CARLA YANINA NORAMBUENA y de la Dra. PAOLA G. CASTRO, cita y emplaza al Sr. MOLTINI MIGUEL MANUEL - DNI 27.493.349 - para que en un plazo de DIEZ (10) días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos caratulados "BARALDO MARIA FERNANDA C/ MOLTINI MIGUEL MANUEL Y OTRO S/ ORDINARIO" (EXPTE. G-4CI-1045-F2015) bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes. Publíquese por DOS (02) días en el Boletín Oficial. Fdo Dra. MARISSA PALACIOS JUEZ.-